



López Obrador anuncia que impugnará revés de la Suprema Corte a la reforma eléctrica



El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, anunció este jueves que el Gobierno que encabeza impugnará el reciente fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que **declaró** inconstitucional los cambios a la Ley de la Reforma Eléctrica, aprobados en marzo de 2021.

"Se va a impugnar", dijo el mandatario en su conferencia matutina del jueves. Desde el Palacio Nacional, López Obrador expresó que el revés de la Segunda Sala de la SCJN "demuestra el entreguismo que existe en el Poder Judicial".

En este marco, el presidente mexicano **reiteró** que "urge reformar el Poder Judicial", para que sea "el pueblo el que elija a los jueces, los magistrados, a los ministros".